

**ACTA DE JUNTAS GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOL GALAPAGOS,
SOLGAL S.A.**

En Galapagos a los 12 días del mes de marzo del 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la AV. PUERTO BAQUERIZO MORENO y ALSACIO NORTHIA se reúnen los accionistas de la compañía SOL GALAPAGOS, SOLGAL S.A. la cual por disposición de accionistas Preside la junta la Sra. GIL RODRIGUEZ MIRYAN CARLOTA y actúa como secretario la Sra. COBOS GIL MIRIAM ZOLANGE el Presidente de la junta propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES USD (\$ 1.00)	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)
COBOS GIL MIRIAM ZOLANGE	1000	1000,00
COBOS GIL PRICILLA STEFFANYA	1000	1000.00
GIL RODRIGUEZ MIRYAN CARLOTA	3000	3000,00
TOTAL	5000	5000,00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1.00 dólares cada una poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General.

2.-Conocimiento del Informe del Comisario.

3.-Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2018, el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía CPA JULIO CESAR ROMERO AMORES dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2018, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.

La Junta por unanimidad resuelve ratificar la designación de las siguientes personas: Sr.

COBOS GIL MIRIAM ZOLANGE en calidad de Gerente General, como miembros del Directorio de la compañía SOL GALAPAGOS, SOLGAL S.A., así mismo la Junta por unanimidad resuelve las gestiones realizadas por las personas señaladas, en el ejercicio de sus cargos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.



GIL RODRIGUEZ MIRYAN CARLOTA
Presidente de la junta - Accionista



COBOS GIL MIRIAM ZOLANGE
Secretario de la Junta - Accionista



COBOS GIL PRICILLA STEFFANYA
Accionista